



JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES
Inscripción en el Registro de Valores N° 1149

AVISO DE CITACIÓN

El Directorio ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas (la “Junta”) de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores (la “BCS”) para el miércoles 26 de enero 2022, a las 10:30 horas, en calle La Bolsa N°64, piso 4°, Salón Auditorio, Santiago, la que se celebrará en forma exclusivamente remota según se indica más abajo, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1) Informar a los accionistas los términos y condiciones en que se está proyectando realizar la integración de la propiedad de la BCS, de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y del Grupo BVL S.A.A., y de las plataformas de negociación, compensación y liquidación de sus respectivos mercados (la “Integración Regional de las Bolsas de Santiago, Colombia y Lima”); y, al efecto, solicitar a los accionistas su respaldo a esta iniciativa de integración e instruir al Directorio que desarrolle las acciones y actos corporativos que sean necesarios para la materialización de la Integración Regional de las Bolsas de Santiago, Colombia y Lima, debiendo llevarse a efecto una o más juntas de accionistas posteriores que sean necesarias para materializar dicha integración;
- 2) En general, adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

PARTICIPACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior al de su celebración, esto es, a la medianoche del día 20 de enero de 2022.

Se ha resuelto que la Junta se celebre en forma exclusivamente remota, de manera que la implementación de los medios tecnológicos que se utilicen constituirá el mecanismo único para participar y votar en ella, con el objeto de evitar que las personas que asistan a la misma se expongan a contagio. Para ello, el accionista interesado en participar a la Junta, o su representante, deberá enviar hasta las 15:00 horas del día anterior a la Junta, un correo electrónico a la casilla JuntaBCS@bolsadesantiago.com, manifestando su interés de participar en la Junta, adjuntando una imagen escaneada de su cédula de identidad por ambos lados o de su pasaporte; del poder, si procediera; y del formulario de solicitud de participación a la Junta. La Junta se llevará a efecto por la plataforma de videoconferencia Zoom a la cual se ingresará a través de la plataforma Click&Vote, a través del vínculo “Unirse a la Junta”. El resto de la documentación requerida y la información con más detalle respecto de cómo registrarse, participar y votar en forma remota en la Junta y demás aspectos que sean procedentes al efecto, se comunicarán oportunamente en el sitio web de la BCS, www.bolsadesantiago.com.

Adicionalmente, la BCS ha dispuesto los teléfonos +562 399-3011, +562 2399-3051, +562 2399-3897 y +562 2399-3063 para resolver cualquier duda y facilitar la participación remota en la Junta.



OBTENCIÓN DE DOCUMENTOS

Según se divulgó como Información de Interés publicada con fecha 31 de diciembre de 2021 en el sitio web de la BCS, www.bolsadesantiago.com, a partir de esa misma fecha se pusieron a disposición de los señores accionistas, en el mismo sitio web, los documentos que fundamentan las materias sobre las cuales deberán pronunciarse en la Junta.

CALIFICACIÓN DE PODERES

Los poderes serán calificados, si procediere, el mismo día de la Junta, entre las 9:45 y las 10:15 horas.

EL PRESIDENTE

